



© Elizabeth Dalziel WWF UK

REDUCIR A LA MITAD LA PÉRDIDA Y EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN LA UE PARA 2030: PRINCIPALES PASOS PARA ACELERAR EL PROGRESO

Apenas unas semanas después de que la Comisión Europea aprobara la Estrategia "De la granja a la mesa", WWF y WRAP publicaron el [informe](#) "Halving Food Loss and Waste in the EU by 2030¹", en el que se evalúan los esfuerzos realizados en la Unión Europea para reducir el desperdicio de alimentos, tanto en el pasado como en la actualidad. El documento se centra en las políticas y proyectos de la UE, con el objetivo de identificar las lagunas existentes y las medidas adicionales que podrían llevarse a cabo en los próximos años.

En los últimos años, la UE ha centrado sus esfuerzos en relación al desperdicio alimentario en la medición, siguiendo las recomendaciones de los principales proyectos de investigación comunitarios. Prueba de ello es que la revisión de la Directiva Marco de Residuos en 2018 obliga a todos los Estados miembros a medir el desperdicio de alimentos de manera sistemática, y establece la primera medición nacional a escala europea para 2020. Estos datos de referencia se comunicarán a la UE y permitirán fijar objetivos de reducción de desperdicio alimentario a nivel de toda la Unión para 2025 y 2030.

En este informe se llegó a la conclusión de que esos cambios en el marco reglamentario eran necesarios, pero debían ir acompañados de medidas adicionales para acelerar de manera efectiva la reducción del desperdicio de alimentos. Varios casos de estudio en el informe -mencionados más adelante - proporcionan evidencias de que **la mejora de la medición del desperdicio de alimentos, la valorización y los acuerdos voluntarios tienen un gran potencial para acelerar el progreso y poder cumplir la meta 12.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que promueve reducir a la mitad el desperdicio y las pérdidas de alimentos para 2030. Pero, la aplicación de estas medidas en la UE ha sido insuficiente.

¹ Este documento es un resumen ejecutivo del informe original en inglés. (WWF & WRAP, 2020)

En lo que respecta a las políticas relacionadas con el desperdicio de alimentos, en el informe también se señala que introducir cambios en la **Política Agraria Común (PAC)**, **adoptar una regulación más estricta y poner en marcha estrategias nacionales sobre desperdicio alimentario** tienen un gran potencial para hacer frente a este problema.

La literatura existente ha demostrado que la **medición del malgasto alimentario es una de las acciones de mayor impacto para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos (PDA)** en el sistema alimentario. Medir la PDA es clave, ya que gracias a esta información es posible diseñar, priorizar y poner en marcha iniciativas que generen un cambio. La medición también permite el seguimiento del progreso y la evaluación de otras posibles intervenciones.

Como ya se ha mencionado, **la medición del desperdicio alimentario se llevará a cabo de manera sistemática para las cadenas de suministro y sistemas alimentarios de todos los Estados miembros a partir de 2020**. Sin embargo, existe potencial para 1) mejorar el sistema de medición para que genere más y mejor información de lo que dispone el Acto Delegado (2019/1597.2) y 2) mejorar la medición a pequeña escala del desperdicio alimentario (es decir, a nivel de sector o de empresa). Dado que la medición del desperdicio de alimentos es un proceso iterativo, puede evolucionar a medida que se registren mayores volúmenes de desperdicio alimentario. De hecho, en muchos Estados miembros la financiación disponible para apoyar la medición (y las medidas de apoyo relacionadas) aumentará con la creación de programas de medición más complejos en toda la UE.

La **valorización** y obtención del valor añadido del desperdicio de alimentos es una tecnología disruptiva emergente que tiene un periodo de aplicación más rápido que los acuerdos voluntarios y las acciones de medición. Como se muestra en los casos de estudio del presente informe, una vez identificadas, las oportunidades de valorización proporcionan una alternativa rápida (posiblemente en un plazo de 12 meses) para orientar el desperdicio de alimentos a la creación de productos de alto valor.

Las medidas de valorización están vinculadas a las nuevas prioridades políticas europeas, en particular: la Estrategia de Bioeconomía de la UE, la Estrategia de Política Industrial, el Plan de Acción de Economía Circular y la Comunicación sobre la aceleración de la innovación en energías limpias. Con estas estrategias, el papel de la valorización en la reducción del desperdicio de alimentos -y el papel más amplio de la bioeconomía- seguirá creciendo. Un desafío actual para la adopción de medidas de valorización en la UE es la falta de conocimientos en las empresas y los diferentes sectores sobre las potenciales oportunidades de la valorización; con quién se puede asociar para gestionar la PDA y qué tipos de productos alimenticios se pueden utilizar y con qué fin.

Los **acuerdos voluntarios** constituyen una estrategia a largo plazo para reducir el desperdicio de alimentos en un determinado sector industrial, una región o una nación. Varios Estados miembros ya están aplicando enfoques de acuerdos voluntarios en la UE, y hay un amplio margen para una mayor adopción. Al examinar los acuerdos voluntarios anteriores, se llega a la conclusión de que cinco años es el periodo promedio para la aplicación y el desarrollo de un acuerdo que contribuya al logro de resultados significativos. Normalmente, se tarda un año hasta adoptar el acuerdo, tres para ajustar el funcionamiento y un año para sentar las bases y darle continuidad al proyecto.

Los recursos económicos para estos acuerdos voluntarios puede provenir de varias fuentes, incluidas las contribuciones de los signatarios y las fuentes gubernamentales. Los fondos públicos se han utilizado anteriormente como fuente de financiación inicial, que luego pasan a financiación compartida entre las empresas y el gobierno, una vez que el acuerdo voluntario está en funcionamiento. Es poco probable que tengan impacto los acuerdos voluntarios que no cuenten con respaldo financiero ni con objetivos compartidos, que además no midan e informen periódicamente sobre los progresos realizados o carezcan de un programa de apoyo que ayude a los signatarios a realizar cambios rápidamente.

En cuanto a la **Política Agraria Común (PAC)**, en el informe se subraya que, hasta la fecha, los Estados miembros no han priorizado la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en sus intervenciones en el marco de la PAC y los programas de desarrollo rural. Sin embargo, es posible que esta situación esté cambiando, ya que el desperdicio de alimentos se menciona en uno de los objetivos específicos de la futura PAC, y los Estados miembros tendrán que diseñar intervenciones específicas en sus planes estratégicos. Estos podrían incluir una revisión crítica de las subvenciones de la PAC, que actualmente están fomentando modelos de producción intensiva con la consiguiente saturación del mercado, y una mejora de las intervenciones sectoriales para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos.

Por ejemplo, podría ser necesario prestar apoyo a las innovaciones tecnológicas que permitan transformar y valorizar los subproductos y el desperdicio de alimentos, o para desarrollar cadenas de suministro cortas y estrategias de comercialización que reduzcan al mínimo los desechos de alimentos en las explotaciones agrícolas, así como abrir nuevos mercados que puedan absorber la sobreproducción ocasional. El desarrollo rural desempeñará un papel relevante a través del apoyo a la inversión, el intercambio de conocimientos y la innovación, o la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro de alimentos.

Una **regulación más estricta**, ya sea a nivel de la UE o a nivel nacional, tiene un gran potencial para la prevención, reducción y reutilización del desperdicio de alimentos debido a los efectos inmediatos y transformadores de la entrada en vigor de la regulación a nivel de todo el sistema. A este respecto, el establecimiento de objetivos europeos para la reducción del desperdicio de alimentos para 2030, anunciados en la Estrategia "De la granja a la mesa", debería estimular la adopción de nuevas medidas por parte de los Estados miembros en la próxima década. Estas medidas deberían ser incorporadas a la legislación vigente para hacer obligatoria la prevención del desperdicio de alimentos en sectores específicos (por ejemplo, el comercio minorista o la hostelería), para impedir las prácticas comerciales desleales que conduzcan al desperdicio alimentario en las explotaciones agrícolas, o para hacer obligatoria la medición y la notificación del desperdicio de alimentos para todas las grandes empresas alimentarias, a título individual.

El desarrollo de **Estrategias Nacionales integrales sobre el Desperdicio de Alimentos** también puede cambiar las reglas del juego, ya que proporciona un impulso para acelerar la reducción, prevención y el desvío del desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena de valor. Además, ofrecen una vía para que la ciudadanía y otros interesados como las ONG, participen, evalúen y critiquen la ejecución de las actividades, las metodologías utilizadas y los procesos elegidos. Por último, una estrategia nacional proporciona un paraguas que puede mejorar la coordinación y la coherencia de las diferentes intervenciones, incluso por parte de distintas administraciones.

Uno de los principales desafíos de una estrategia nacional son las dificultades para evaluar el impacto individual y combinado de tan amplia variedad de iniciativas de pérdida y desperdicio de alimentos, así como el riesgo de que la estrategia permanezca estática. Para abordar esta cuestión, se recomienda realizar una evaluación activa de las diferentes intervenciones y del presupuesto que se les asigna, además de una revisión periódica de las acciones prioritarias para que la estrategia nacional mantenga su funcionalidad, eficacia y carácter innovador.

Debido a la naturaleza interconectada del desperdicio de alimentos, y de las políticas de la UE y de los Estados miembros, todas las áreas de reducción de desperdicio de alimentos propuestas están interrelacionadas. Juntas ofrecen un conjunto de medidas que pueden desplegarse en una serie de escalas de tiempo, desde 12 meses hasta 5 años; y en una amplia gama de tamaños, desde empresas individuales o sectores industriales específicos, hasta un enfoque a escala nacional dirigido por la Administración estatal. Todas estas medidas se beneficiarán de la estrecha colaboración entre las partes interesadas, que de manera conjunta podrán abordar el urgente reto de reducir el desperdicio de alimentos.

PETICIONES DE WWF

El éxito de todas estas medidas depende de la estrecha colaboración entre los diferentes grupos de interés, quienes de manera conjunta, pueden lograr la urgente necesidad de acelerar la reducción de la pérdida y el malgasto de alimentos (PDA). Entre los principales retos y acciones recogidas en el presente informe se destacan:

Para la Industria:

1. Medir, informar e, idealmente, también hacer públicos sus datos operacionales de PDA de forma activa.
2. Asegurar que los métodos de medición adoptados sean transparentes, sólidos y precisos.
3. Invertir en soluciones y actividades tecnológicas para la reducción y prevención de PDA, contando con el apoyo de organizaciones expertas que ofrezcan asesoramiento y orientación.
4. Animar a los socios de la cadena de suministro a medir (y publicar) sus PDA y a que participen en actividades de reducción y prevención de PDA, en el marco de sus propias operaciones.
5. Participar activamente e invertir recursos en acuerdos voluntarios, ayudando así a garantizar su éxito y la difusión de las mejores prácticas en materia de reducción y prevención de PDA.
6. Identificar, explorar e invertir en oportunidades de valorización de los flujos inevitables de PDA para recuperar recursos valiosos.
7. Implicar y colaborar con organizaciones y cooperativas de agricultores para disminuir la pérdida y desperdicio de alimentos en las explotaciones agrarias y en las primeras etapas de la cadena de suministro.
8. Comunicar la importancia de la reducción y prevención de PDA, tanto en el ámbito global como en el contexto de sus propios sectores industriales, incluyendo los beneficios económicos esperados.

Para las ONG:

9. Constituirse como otra voz y grupo de presión que promueva que los diferentes eslabones del sistema alimentario (productores primarios, procesadores, minoristas, distribuidores, restaurantes y servicios de alimentos, hogares, gobiernos, etc.) midan y comuniquen los datos de PDA.
10. Incentivar y reconocer públicamente a las empresas que hacen públicos sus datos de PDA y se comprometen con estrategias de reducción y prevención
11. Ayudar a los gobiernos a comunicar la necesidad de una mejor medición de PDA y de metodologías que puedan utilizarse para medir las PDA en las diversas etapas de la cadena de suministro de alimentos.
12. Reformular la medición y la reducción de PDA como un método para promover la adopción de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena de suministro de alimentos, poniendo de relieve los beneficios ambientales, económicos y sociales de la medición.
13. Dar a conocer las opciones de valorización y la infraestructura de la que disponen los agricultores, fabricantes, procesadores y minoristas, y poner de relieve los casos de estudios relevantes.



Trabajamos para conservar
la naturaleza para las
personas y la vida silvestre.

juntos es posible.

wwf.es

14. Abogar por el uso correcto de la jerarquía del desperdicio de alimentos, promoviendo que se asegure que la prevención del desperdicio de alimentos, en lugar del tratamiento, sea siempre la máxima prioridad.
15. Facilitar que se alcancen acuerdos voluntarios en relación al desperdicio alimentario, asegurando que se mantienen altos niveles de participación y ayudando a que los acuerdos cumplan con éxito los objetivos definidos.
16. Asegurar que la industria es transparente en las medidas que adopte para alcanzar los objetivos de los acuerdos voluntarios; y trabajar para que las empresas proporcionen mediciones robustas de su desperdicio alimentario.
17. Abogar por una integración de políticas que disminuya los riesgos de PDA "De la granja a la mesa" y "Del barco a la mesa", sin olvidar la PAC y la Política Pesquera Común, proporcionando incentivos para adoptar medidas correctoras donde más se necesite.

Para las administraciones:

18. Trabajar con empresas y organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil para asegurar una medición y regulación más consistente y robusta de PDA para toda Europa.
19. Proporcionar apoyo y financiación inicial para establecer acuerdos voluntarios de PDA y sistemas de presentación de reporte fáciles de utilizar.
20. En caso de que los acuerdos voluntarios y las medidas no sean suficientemente efectivas para alcanzar las metas del ODS 12.3 debido, por ejemplo, a la falta de objetivos ambiciosos o a la insuficiente participación de la industria, los gobiernos nacionales deberán introducir requisitos legales y vinculantes para que las empresas que superen un determinado tamaño midan y notifiquen sus cifras de desperdicio de alimentos.
21. Identificar y corregir los elementos disuasorios de las políticas que favorecen la recuperación de energía a partir del desperdicio alimentario sobre las opciones de valorización.
22. Proporcionar apoyo financiero a la investigación e innovación en tecnologías de medición, notificación y valorización de PDA.
23. Destinar fondos de la PAC a las medidas de prevención de PDA, dirigidas a las cooperativas de agricultores y otros interesados, al mismo tiempo que se abordan las barreras estructurales como la sobreproducción y la saturación del mercado.
24. Desarrollar programas y estrategias de prevención de PDA ambiciosos a la par que realistas en todos los niveles competenciales (municipal, regional, nacional, etc.).
25. Adoptar políticas innovadoras y comprometerse a objetivos vinculantes de reducción y prevención de PDA que se alineen (o vayan más allá) del ODS 12.3.

Para la comunidad investigadora:

26. Desarrollar nuevas técnicas de investigación de valorización para promover la utilización integral de los alimentos.
27. Completar la falta de datos y estandarizar la presentación de informes de datos de PDA para comparar mejor los resultados, crear estándares y proporcionar una orientación más clara a los gobiernos, la industria y las ONG.



28. Evaluar el impacto de las intervenciones y soluciones de PDA para mejorar las evidencias empíricas basadas en lo que realmente funciona y en el rendimiento de la inversión.
29. Desarrollar una guía de PDA específica para el sector que proporcione la motivación y la información técnica necesaria para que la industria y el gobierno actúen.

Para **todos**:

30. Implicar a la ciudadanía para que tome conciencia y comprenda el problema del PDA.

Más información

Celsa Peiteado
Responsable del Programa de
Alimentos
agricultura@wwf.es



Trabajamos para conservar
la naturaleza para las
personas y la vida silvestre.

juntos es posible.

wwf.es